



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA CINCO



9-10

INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN A LOS RECURSOS DEL
CONVENIO DE DONACIÓN SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE EL
SALVADOR Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA A TRAVÉS
DE LA CORPORACIÓN DEL RETO DEL MILENIO (MCC), EJECUTADO
POR EL FONDO DEL MILENIO (FOMILENIO), POR EL PERÍODO DEL 1
DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

ENERO DEL 2009



INDICE

RESUMEN EJECUTIVO

	PARRAFO INTRODUCTORIO	1
1	ANTECEDENTES DEL PROGRAMA	1
2	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	1
3	PROYECTOS DEL PROGRAMA	2
4	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	2
5	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	9
6	ALCANCE DE LA AUDITORIA	10
7	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS	10
8	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	12
	8.1 GESTION FINANCIERA	
	8.1.1 INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	12
	8.1.1.1 ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	14
	8.1.1.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.	14
	8.1.2 INFORME SOBRE INFORMACION FINANCIERA	15
	8.1.3 ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	17
	8.1.3.1 INFORME DE AUDITORIA SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.	17
	8.1.4 ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL	19
	8.1.4.1 INFORME DE AUDITORIA SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO, LEY, REGLAMENTO Y OTRAS NORMAS APLICABLES A LOS RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN.	19
	8.1.5 CONCLUSIONES DE LA GESTION FINANCIERA	21
	8.2 IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	
	8.2.2 CONCLUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA.	22
9	ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA.	23
10	SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.	23



14 de enero del 2009

El presente Informe contiene los resultados de nuestra auditoría de gestión a los recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC), ejecutado por el Fondo del Milenio (FOMILENIO), por el período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007, y se realizó con base en el Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Convenio del Fondo del Milenio fue suscrito entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América con fecha 29 de noviembre de 2006 y fue ratificado por la Asamblea Legislativa por medio del Decreto 187 publicado en el Diario Oficial No. 373 de fecha 21 de diciembre de 2006; y el 20 de diciembre del 2006, la Asamblea Legislativa aprobó por medio del Decreto Legislativo No. 189, la Ley de Creación del Fondo del Milenio.

FOMILENIO es una entidad autónoma de derecho público y carácter técnico que administrará los fondos provenientes de la MCC.

MISION

Reducir la pobreza de la Zona Norte de El Salvador impulsando el crecimiento económico, con una gestión integral, efectiva y transparente.

VISION

Habitantes de la Zona Norte de El Salvador con oportunidades y protagonistas de su desarrollo.

VALORES

Transparencia, Equidad, Honestidad, Solidaridad, Responsabilidad, Ética, Trabajo en Equipo, Participación, Respeto, Humildad.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Incrementar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en la Zona Norte de la República de El Salvador.



Objetivos a nivel de Proyectos:

Desarrollo Humano: Incrementar el capital humano y físico de los residentes de la Zona Norte para aprovechar las oportunidades de empleo y de negocios.

Desarrollo Productivo: Incrementar la producción y el empleo en la Zona Norte.

Conectividad Vial: Reducir el costo y la duración de los desplazamientos dentro de la Zona Norte, hacia el resto del país y dentro de la región.

3. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Proyecto de Desarrollo Humano, esta formado por dos actividades y cada una cuenta con tres sub-actividades, según detalle siguiente:

1. Actividad de Educación y Capacitación
 - 1.1 Sub- Actividad Asistencia Técnica.
 - 1.2 Sub-Actividad Educación Técnica Formal.
 - 1.3 Sub-Actividad Desarrollo de Habilidades No Formales.
2. Actividad de Desarrollo Comunitario.
 - 2.1 Sub-Actividad Infraestructura de Suministro de Agua y de Saneamiento.
 - 2.2 Sub-Actividad Electrificación Rural.
 - 2.3 Sub-Actividad Infraestructura Comunitaria.

Proyecto de Desarrollo Productivo, formado por tres actividades:

1. Servicio de Producción y Comercio.
2. Apoyo a la Inversión.
3. Servicios Financieros.

Proyecto de Conectividad, comprende dos actividades:

1. Carretera Longitudinal del Norte.
2. Red Estratégica de Carreteras de Conexión.

4. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa, para la vida del proyecto de forma completa el cual se detalla a continuación:



FOMILENIO
PRESUPUESTO RESUMIDO
DEL AÑO 2007 AL AÑO 2012
(En Dólares)

Ejercicio/Fondos del Milenio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
TOTAL	18,498,000.00	127,778,000.00	165,511,000.00	86,793,000.00	47,720,000.00	15,640,000.00	461,940,000.00

Presupuesto de Fomilenio para el Período Auditado
(En Dólares)

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
INGRESOS				
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5,052,526.46	5,034,819.00	17,707.46
	TOTAL RUBRO	5,052,526.46	5,034,819.00	17,707.46
	TOTAL CUENTA	5,052,526.46	5,034,819.00	17,707.46
	TOTAL ESPECÍFICO	5,052,526.46	5,034,819.00	17,707.46
EGRESOS				
		5,052,526.46	1,608,957.80	3,443,568.66
51	REMUNERACIONES	1,082,031.36	1,047,053.44	34,977.92
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	3,507,685.74	484,782.13	3,022,903.61
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	975.47	871.97	103.50
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	461,833.89	76,250.26	385,583.63
	TOTAL RUBRO	5,052,526.46	1,608,957.80	3,443,568.66
	TOTAL CUENTA	5,052,526.46	1,608,957.80	3,443,568.66
	TOTAL ESPECÍFICO	5,052,526.46	1,608,957.80	3,443,568.66

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.



Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Propósito	Responsable	Fondo General	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Administrar eficientemente los recursos asignados a efecto de cumplir con los Objetivos del Convenio de Donación.	Junta Directiva	45,000.00	20,580,000.00	20,625,000.00
	01 Dirección Superior y Administración					
02	Desarrollo Humano	Incrementar el conocimiento y las habilidades a través de programas de desarrollo de educación, incrementar el acceso a los servicios básicos y a la infraestructura comunitaria.	Junta Directiva	206,000.00	95,070,000.00	95,276,000.00
	01 Actividades de Educación, Capacitación y Desarrollo Comunitario					
03	Desarrollo Productivo	Asistir en el desarrollo en empresas productivas rentables y sostenibles, centrándose en ayudar a los agricultores de escasos recursos a realizar la transición a la producción de cultivos de alto valor, y proporcionar apoyo para el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas entre otros sectores.	Junta Directiva	189,000.00	87,470,000.00	87,659,000.00
	01 Producción, Inversión y Servicios Financieros					
04	Conectividad	Construcción de la Carretera Longitudinal del Norte, con lo cual se aumentará la conectividad internacional, asimismo, mejorar la red estratégica de carreteras de conexión con municipalidades remotas y pueblos rurales de la zona norte.	Junta Directiva	507,000.00	233,560,000.00	234,067,000.00
	01 Construcción de Carretera del Norte y Rehabilitación de Caminos Rurales.					
05	Rendición de Cuentas	Realizar monitoreo, evaluación y auditorías, a fin de garantizar la transparencia en el manejo de los recursos.	Junta Directiva	53,000.00	24,260,000.00	24,313,000.00
	01 Seguimiento y Evaluación		Junta Directiva	53,000.00	24,260,000.00	24,313,000.00
TOTAL				1,000,000.00	460,940,000.00	461,940,000.00



5. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos de Capital
01 Dirección y Administración Institucional							
0000-0507-1-01-01-22-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	14,191,280.00	5,114,811.00	541,469.00	777,440.00	-	20,625,000.00
			39,060.00		5,940.00		45,000.00
5 Donaciones		14,191,280.00	5,075,751.00	541,469.00	771,500.00		20,580,000.00
02 Desarrollo Humano							
0000-0507-3-02-01-22-1 Fondo General	Actividades de Educación, Capacitación y Desarrollo Comunitario	-	12,023,428.00	-	74,792,572.00	8,460,000.00	95,276,000.00
			28,428.00		177,572.00		206,000.00
5 Donaciones			11,995,000.00		74,615,000.00	8,460,000.00	95,070,000.00
03 Desarrollo Productivo							
0000-0507-4-03-01-22-1 Fondo General	Producción, Inversión y Servicios Financieros	-	57,117,000.00	-	-	30,542,000.00	87,659,000.00
			189,000.00				189,000.00
5 Donaciones			56,928,000.00			30,542,000.00	87,470,000.00
04 Conectividad							
0000-0507-4-04-01-22-1 Fondo General	Construcción de Carreteras del Norte y Rehabilitación de Caminos Rurales	-	-	-	234,067,000.00	-	234,067,000.00
					507,000.00		507,000.00
5 Donaciones					233,560,000.00		233,560,000.00
05 Rendición de Cuentas							
0000-0507-1-05-01-22-1 Fondo General	Seguimiento y Evaluación	-	24,313,000.00	-	-	-	24,313,000.00
			53,000.00				53,000.00
5 Donaciones			24,260,000.00				24,260,000.00
TOTAL		14,191,280.00	98,568,239.00	541,469.00	309,637,012.00	39,002,000.00	461,940,000.00



Estados financieros SAFI

FONDO DEL MILENIO
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre del 2007
(En Dólares)

RECURSOS		OBLIGACIONES	
Fondos	\$ 3,484,862.24	Deuda Corriente	-
Disponibilidades	3,484,184.24	Acreedores Monetarios	-
Anticipos de Fondos	678.00		
		Financiamiento de Terceros	\$ 59,001.04
Inversiones en Proyectos y Programas	-	Acreedores Financieros	59,001.04
Inversiones en Bienes de Uso Público	-		
		SUB - TOTAL	59,001.04
		Resultado del Ejercicio	\$ 3,425,861.20
TOTAL DE RECURSOS	\$ 3,484,862.24	TOTAL DE OBLIGACIONES	\$ 3,484,862.24

FONDO DEL MILENIO
Estado de Rendimiento Económico
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007
(En Dólares)

GASTOS DE GESTIÓN		INGRESOS DE GESTIÓN	
Gastos de Inversiones Públicas	1,608,957.80	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	2,826,913.26
Proyectos de Construcción de Obras Hidráulicas	3,500.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	2,826,913.26
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	23,863.11		
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	1,581,594.69	Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	5,034,819.00
Gastos en Transferencias Otorgadas	2,826,913.26	Transferencias de Capital del Sector Público	1,000,000.00
Transferencias entre Dependencias Institucionales	2,826,913.26	Transferencias de Capital del Sector Externo	4,034,819.00
SUB - TOTAL DE GASTOS	4,435,871.06		
RESULTADO DE EJERCICIO	3,425,861.20		
TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN	7,861,732.26	SUB - TOTAL DE INGRESOS	7,861,732.26



FONDO DEL MILENIO
Estado de Flujo de Fondos
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007
(En Dólares)

FUENTES		USOS	
Operacional	6,354,732.26	Operacional	3,773,396.81
D.M. x Transferencias de Capital			
Recibidas	4,034,819.00	A.M. x Remuneraciones	973,328.56
D.M. x Transferencias entre			
Dependencias Institucionales	<u>2,319,913.26</u>	A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	412,697.70
		A.M. x Gastos Financieros y Otros	199.19
No Operacional	-	A.M. x Inversiones en Activos Fijos	67,258.10
		A.M. x Transferencias entre Dependencias	
	-	Institucionales	<u>2,319,913.26</u>
		No Operacional	600.00
		Anticipos a Empleados	<u>600.00</u>
		NETO DE DISPONIBILIDADES	2,580,735.45
TOTAL DE FUENTES	<u><u>6,354,732.26</u></u>	TOTAL DE USOS	<u><u>6,354,732.26</u></u>



FONDO DEL MILENIO
Estado de Ejecución Presupuestaria
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007
(En Dólares)

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
INGRESOS				
22 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5,052,526.46	5,034,819.00	17,707.46
222 Transferencias de Capital del Sector Público		1,000,000.00	1,000,000.00	-
224 Transferencias de Capital del Sector Externo		4,052,526.46	4,034,819.00	17,707.46
TOTAL RUBRO		5,052,526.46	5,034,819.00	17,707.46
TOTAL CUENTA		5,052,526.46	5,034,819.00	17,707.46
EGRESOS				
51 REMUNERACIONES		1,082,031.36	1,047,053.44	34,977.92
512 Remuneraciones Eventuales		1,006,023.52	982,860.31	23,163.21
514 Contribuciones Ptnles. A Inst. de Seg. Social Públicas		17,205.28	14,102.07	3,103.21
515 Contribuciones Ptnles. A Inst. de Seg. Social Privadas		58,802.56	50,091.06	8,711.50
54 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS		3,507,685.74	484,782.13	3,022,903.61
541 Bienes de Uso y Consumo		731,328.75	26,639.12	704,689.63
542 Servicios Básicos		37,540.99	27,723.86	9,817.13
543 Servicios Generales y Arrendamientos		437,802.47	135,876.49	301,925.98
544 Pasajes y Viáticos		34,323.19	30,583.76	3,739.43
545 Consultorías, Estudios e Investigaciones		2,237,052.23	263,958.90	1,973,093.33
549 Crédito Fiscal		29,638.11	-	29,638.11
55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		975.47	871.97	103.50
555 Impuestos, Tasas y Derechos		957.07	853.57	103.50
557 Otros Gastos no Clasificados		18.40	18.40	-
61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		461,833.89	76,250.26	385,583.63
611 Bienes Mueble		289,985.84	44,442.21	245,543.63
614 Intangibles		47,808.05	31,808.05	16,000.00
615 Estudios de Pre-Inversión		17,500.00	-	17,500.00
616 Infraestructuras		60,722.00	-	60,722.00
619 Crédito Fiscal		45,818.00	-	45,818.00
TOTAL RUBRO		5,052,526.46	1,608,957.80	3,443,568.66
TOTAL CUENTA		5,052,526.46	1,608,957.80	3,443,568.66

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SAFI (VER ANEXO)



El Plan Financiero tiene la siguiente estructura presupuestaria:

PLAN FINANCIERO MULTI-ANUAL
FONDOS DE LA MCC
(Millones US\$)

COMPONENTE	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
1. Proyecto de Desarrollo Humano						
A. Actividad de Educación y Capacitación	\$2.91	\$9.53	\$7.15	\$4.24	\$3.88	\$27.71
B. Actividad de Desarrollo Comunitario	\$2.71	\$13.65	\$16.89	\$16.78	\$17.34	\$67.37
Sub – Total	\$5.62	\$23.18	\$24.04	\$21.02	\$21.22	\$95.07
2. Proyecto de Desarrollo Productivo						
A. Actividad de Servicios de Producción y Comercio	\$9.53	\$11.94	\$12.04	\$13.63	\$9.77	\$56.91
B. Actividad de Apoyo a la Inversión		\$4.20	\$7.35	\$7.35	\$2.10	\$21.00
C. Actividad de Servicios Financieros	\$4.02	\$2.14	\$1.36	\$1.02	\$1.02	\$9.56
Sub – Total	\$13.55	\$18.28	\$20.75	\$22.00	\$12.89	\$87.47
3. Proyecto de Conectividad						
A. Actividad de la Carretera Longitudinal del Norte	\$15.09	\$52.88	\$57.85	\$11.93	\$2.21	\$139.96
B. Actividad de Conectividad	\$1.36	\$29.91	\$53.73	\$6.87	\$1.74	\$93.61
Sub – Total	\$16.45	\$82.79	\$111.58	\$18.80	\$3.95	\$233.56
4. Rendición de Cuentas						
A. Monitoreo y Evaluación	\$1.61	\$1.38	\$1.30	\$2.12	\$3.47	\$9.88
B. Auditoría	\$0.45	\$1.51	\$1.89	\$0.77	\$0.50	\$5.12
C. Control de Fiscalización y Contrataciones	\$0.79	\$2.77	\$3.48	\$1.38	\$0.85	\$9.27
Sub – Total	\$2.85	\$5.66	\$6.67	\$4.27	\$4.82	\$24.26
5. Administración del Programa	\$4.35	\$4.07	\$4.18	\$4.03	\$3.95	\$20.58
Monto Total Estimado del Financiamiento de la MCC	\$42.82	\$133.98	\$167.22	\$70.12	\$46.83	\$460.94

5. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación al proceso de gestión de los recursos del Convenio de Donación, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC), ejecutado por el Fondo del Milenio (FOMILENIO), con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se manejan los recursos físicos, financieros, técnicos, tecnológicos y su talento humano, los resultados obtenidos de sus planes, proyectos, objetivos y metas.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Constatar si se observa el debido cuidado en la administración de sus recursos, en términos de economía, es decir obteniendo las cantidades y calidades adecuadas al mínimo costo; eficiencia en la utilización de los recursos durante el proceso productivo, y eficacia en el logro de los objetivos y metas propuestos.
2. Emitir una opinión sobre si el estado financiero (estado de rendición de cuentas), presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, los ingresos recibidos, los costos incurridos y las disponibilidades, por el período examinado de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos, emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos y Normas de Contabilidad Gubernamental de El Salvador;
3. Emitir un informe sobre la información financiera complementaria relativa al programa y si ésta ha sido razonablemente presentada en todos los aspectos materiales;
4. Evaluar y obtener suficiente entendimiento del Control Interno del FOMILENIO, relacionado con las actividades de los recursos del Convenio de Donación, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables; y,
5. Hacer pruebas para determinar si FOMILENIO cumplió, en todos los aspectos materiales, con los términos del Convenio de Donación, leyes y regulaciones aplicables, identificando instancias materiales de incumplimientos y los indicios de actos ilegales.

6. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizar Auditoría de Gestión a los recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de Norte América, a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC), ejecutado por el Fondo del Milenio (FOMILENIO) durante el período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007, verificando, examinando y reportando sobre el cumplimiento de sus objetivos, según sus planes establecidos, su sistema de control interno.

7. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS

- Se cuenta con el sistema contable SAFI, para la generación de la información financiero contable.
- La Contratación de la Empresa Asocio Charles Kendall & Partners como Agente de Compras a partir del 1 de noviembre 2007, que realizará el estudio y análisis de las diferentes adquisiciones y servicios para el proyecto.
- La adjudicación de la Auditoría Externa a la Empresa BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.



- Firma de Acuerdo de Implementación del Proyecto de Desarrollo Humano, con el MINED-INSAFORP; FISDL-FINET.
- Firma de Acuerdo de Implementación del Proyecto de Desarrollo Productivo, con Banco Multisectorial de Inversiones.
- Firma de Acuerdo de Implementación de Monitoreo y Evaluación con Ministerio de Economía a través de la Dirección General de Estadística y Censo (MINEC-DIGESTYC)
- Contratación de la Consultoría: Consorcio Internacional para el Desarrollo Educativo, CIDE.
- Contratación de la empresa proveedora de servicios SP1 SNC LAVALIN.
- Contratación a cuatro de los seis técnicos que apoyaron al BMI en la ejecución del proyecto de Desarrollo Productivo.
- Elaboración de Planes de Implementación de los Proyectos de Desarrollo Humano, Desarrollo Productivo, Conectividad Vial.
- Realización de talleres con agentes de cambio de la Zona Norte.
- Realización de primeras acciones para la creación del vehículo que permitirá la canalización de las inversiones del Proyecto de Desarrollo Productivo.
- Realización de talleres para identificar indicadores de monitoreo del Proyecto de Desarrollo Productivo y definir los criterios de selección de beneficiarios en el que participaron funcionarios del BMI y FOMILENIO.
- Creación del Comité de Servicios Financieros.
- Firma de Acuerdo de Implementación con el Ministerio de Obras Públicas, Vivienda, Transporte y Desarrollo Urbano (MOPVTDU).
- Primer informe de avance de estudios de factibilidad y la evaluación de impacto ambiental de la red vial de la zona norte.
- Segundo informe parcial de la evaluación de impacto ambiental que incluye los borradores del plan de prevención de VIH/SIDA y el borrador del plan de reasentamiento, y el primer informe de avance de diseño geotérmico para los sectores A y B de la CLN.



8.1.2 INFORME SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Licenciado
José Ángel Quiroz
Director Ejecutivo Interino
Fondos del Milenio
Presente.

Hemos auditado el estado de situación financiera, el estado de rendimiento económico, el estado de flujo de fondos; y el estado de ejecución presupuestaria, que son el respaldo de los estados financieros complementarios del estado de rendición de cuentas de los recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC), ejecutado por el Fondo del Milenio (FOMILENIO), por el período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007. Estos estados financieros, son responsabilidad de la Administración de FOMILENIO. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría sobre los estados financieros básicos fue hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que estos estados financieros están libres de distorsiones materiales. Una auditoría incluye el examen, con base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros básicos. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos hechos por la entidad, así como la evaluación de la presentación general del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y estado de inversiones. Creemos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros básicos descritos anteriormente presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y costos incurridos de los recursos del Convenio de Donación para el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007, de acuerdo con los términos del Convenio de Donación y la base contable.

Este informe está destinado para FOMILENIO, y uso de la Corte de Cuentas de la República.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

14 de enero del 2009.

DIOS UNION LIBERTAD



DIRECCION DE AUDITORIA CINCO



8.1.3 ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

8.1.3.1 INFORME DE AUDITORIA SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.

Licenciado
José Ángel Quiroz
Director Ejecutivo Interino
Fondos del Milenio
Presente.

Hemos efectuado auditoría al estado de rendición de cuentas por el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007, de los recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de América a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC), y emitido nuestro informe con fecha 14 de enero del 2009.

Efectuamos nuestro examen de los recursos del Convenio de Donación de conformidad con las normas de auditoría gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren el planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros del programa están libres de errores significativos.

Al planificar y ejecutar la auditoría a FOMILENIO, tomamos en cuenta el sistema de control interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre el estado financiero presentado y no con el propósito de dar seguridad sobre dichos sistema.

La Administración de FOMILENIO, es responsable de establecer y mantener el control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del control interno. Los objetivos del control interno son proveer a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del Convenio y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de rendimiento económico, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2 de los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes al control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del programa, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del proyecto y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno, consecuentemente no expresamos tal opinión.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior. No observamos aspectos relacionados con el sistema de control interno y su operación que consideremos condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Este informe está destinado para FOMILENIO, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

14 de enero del 2009.

DIOS UNION LIBERTAD



DIRECCION DE AUDITORIA CINCO



8.1.4 ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

8.1.4.1 INFORME DE AUDITORIA SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO, LEY, REGLAMENTO Y OTRAS NORMAS APLICABLES A LOS RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN.

Licenciado
José Ángel Quiroz
Director Ejecutivo Interino
Fondos del Milenio
Presente.

Hemos auditado el estado de rendición de cuentas, por el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007, de los recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC), ejecutado por el Fondo del Milenio (FOMILENIO), y emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento del convenio, ley, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables a FOMILENIO, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los estados financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron instancias significativas de incumplimiento, que tuvieran efecto en los estados financieros del período antes mencionado de FOMILENIO.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, FOMILENIO cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que FOMILENIO no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

Este informe está destinado para FOMILENIO, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

14 de enero del 2009.

DIOS UNION LIBERTAD



DIRECCION DE AUDITORIA CINCO



8.1.5 CONCLUSION DE LA GESTION FINANCIERA

En cuanto a las cifras presentada en los estados financieros por el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2007, respecto a las sub-actividades de cada uno de los proyectos que forman parte de los Recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC), ejecutado por el Fondo del Milenio (FOMILENIO), concluimos:

1) Conclusiones Financieras: las cifras presentadas en el estado de situación financiera, estado de rendimiento económico, estado de flujo de fondos y estado de ejecución presupuestaria e información financiera complementaria al 31 de diciembre de 2007, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos, la ejecución presupuestaria e información financiera complementaria de los recursos del Convenio de Donación, de conformidad con las Normas Financieras de la MCC, y el Plan de Fiscalización (FAP), los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado y Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

2) Conclusiones de Control Interno: No observamos aspectos relacionados con el sistema de control interno y su operación que consideremos condiciones reportables de conformidad con procedimientos, políticas Normas de Control Interno, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

3) Conclusiones de Cumplimiento Legal: Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron instancias significativas de incumplimiento que tengan efecto en los estados financieros del período antes mencionado, por lo que nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, FOMILENIO cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que FOMILENIO no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

4) Conclusiones de la Gestión Financiera: La ejecución del Presupuesto fue eficaz en razón de que se ejecutó de acuerdo a lo programado.



8.2.2 CONCLUSION DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

Como resultado de nuestra evaluación a los recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC), ejecutado por el Fondo del Milenio (FOMILENIO), por el período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007, concluimos lo siguiente:

a) EFICIENCIA

La Implementación del Programa, fue eficiente en cuanto al cumplimiento de los objetivos y metas con los recursos proyectados, ya que se ejecutaron las actividades programadas con los recursos presupuestados en el Plan de Trabajo y el Plan Financiero del período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007.

b) EFICACIA

La gestión de FOMILENIO fue eficaz en relación al cumplimiento de metas programadas en el Plan Operativo Anual para el semestre de julio a diciembre del 2007.

c) ECONOMIA

En cuanto al uso racional de los recursos y obtención de servicios a precios razonables para el logro de los resultados, concluimos que Fomilenio utilizó parámetros de economía en la obtención de bienes y servicios con calidad.



9. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA

De acuerdo a los exámenes realizados por la **Unidad de Auditoría Interna** de FOMILENIO, por el período finalizado al 31 de diciembre del 2007, en nuestra revisión, análisis y evaluación a los resultados no encontramos condiciones relevantes que llamaran nuestra atención y merezcan incorporarse a nuestro informe de auditoría.

En nuestra revisión, análisis y evaluación, a los resultados de la **Auditoría al Estado de Rendición de Cuentas por el período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2007, efectuada por los auditores de BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.**, no encontramos condiciones relevantes que llamaran nuestra atención y merezcan incorporarse en nuestro informe de auditoría.

10. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

En los informes de Auditoría detallados a continuación, realizados por auditores de la Corte de Cuentas, no se presentaron recomendaciones, por lo cual no se practicó seguimiento.

1) Auditoría Financiera y de Gestión a los Recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, **Actividad Desarrollo Productivo**, por el período del 1 de enero al 30 de junio del 2007.

2) Informe de Auditoría Financiera y de Gestión a los Recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, **Actividad Desarrollo Humano**, por el período del 1 de enero al 30 de junio del 2007; e,

3) Informe de Auditoría Financiera y de Gestión a los Recursos del Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, **Actividad Conectividad**, por el período del 1 de enero al 30 de junio del 2007.